



CÓRDOBA, 23 OCT 2018

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 52573/2018 en la que la Dra. María Cecilia Marengo solicita reconocimiento de equivalencia en una asignatura de la carrera Doctorado en Arquitectura para el doctorando Lucas NEVES PROCHNOW; y

CONSIDERANDO:

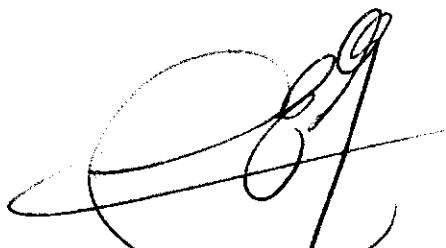
Que el Comité Académico de la carrera Doctorado en Arquitectura, se ha expedido favorablemente al otorgamiento de las equivalencias solicitadas,

Que es necesario refrendar dicha aprobación mediante la correspondiente Resolución;

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE

ARTICULO 1º.- Otorgar al Lic. Lucas NEVES PROCHNOW, de nacionalidad brasilera, Pasaporte N°: 1037608773 la equivalencia correspondiente a la asignatura **Metodología de la Investigación en arquitectura**, de la carrera Doctorado en Arquitectura

ARTICULO 2º.- comuníquese, notifíquese a los interesados, dese cuenta al H. Consejo Directivo, dese al registro de resoluciones y archívese.-


Ing. EDUARDO JOSE BELUTTI
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba


FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHIONDO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

1199 /2018